

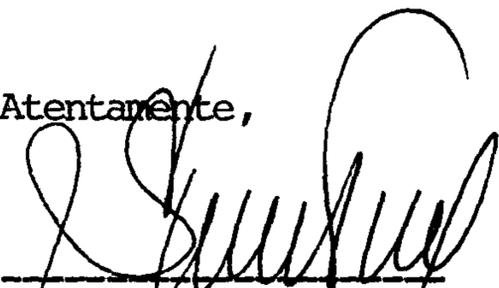
Guayaquil, 28 de Enero de 1992

Señores  
SOCIOS DE SARASO S.A.  
Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance y los Estados de Situación de la Empresa correspondiente al período contable de 1991, se han verificado y practicado de acuerdo los Principios Contables vigentes.

Atentamente,



---

Santiago Pérez Salvador  
Comisario.

13 MAR 1992

